

Guía Docente de la asignatura

Año 2025 - 2026

SIMULACIÓN II

Código: 106117

Créditos ECTS: 3

Titulació	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	4	Anual

Contacto	Uso de los idiomas
<p>Responsable:</p> <p>Ricart Basagaña, M. Teresa MRicart@santpau.cat</p> <p>Profesorado:</p> <p>Ricart Basagaña, M. Teresa MRicart@santpau.cat</p> <p>De Francisco Próximo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat</p> <p>Hernández Martínez-Esparza, Elvira ehernandezma@santpau.cat</p> <p>Santesmases Masana, Rosalia RSantesmases@santpau.cat</p> <p>Serra López, Jorgina jserral@santpau.cat</p> <p>Vicente Pérez, Sílvia svicente@santpau.cat</p> <p>Campillo Zaragoza, Beatriz bcampillo@santpau.cat</p> <p>San José Arribas, C. Alicia asanjose@santpau.cat</p> <p>Romero Pastor, Mònica mromeropa@santpau.cat</p>	<ul style="list-style-type: none">Grupo 1: Catalán

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos académicos oficiales, pero se recomienda haber adquirido las competencias de las asignaturas de primer, segundo y tercer curso de Grado de Enfermería.

Es requisito que el estudiante haya firmado el compromiso de confidencialidad, para poder realizar la práctica de simulación clínica.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte de la materia de Enfermería Clínica y está planificada en el séptimo semestre del Grado en Enfermería. Está vinculada al conjunto de asignaturas que aportan la fundamentación teórica que actuará como referente para la reflexión en y desde la acción.

Esta experiencia práctica pone a disposición del estudiante situaciones clínicas simuladas que permiten aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas y a la vez desarrollar nuevos conocimientos y adquirir las habilidades necesarias para poder integrar las competencias específicas de la titulación, así como aplicar una metodología de trabajo sobre la base del modelo de Virginia Henderson.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a las competencias del práctico, incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
2. Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones en la práctica clínica para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas y en la resolución de problemas.
3. Prestar cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad, con criterios de calidad y basados en la evidencia científica y en los medios disponibles.
4. Realizar técnicas clínicas y procedimientos de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares.
5. Reflexionar en y sobre la práctica con los referentes teóricos y prácticos que el estudiante va adquiriendo.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E01. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	<p>E01.12 Demostrar habilidad al ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</p> <p>E01.21 Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.</p> <p>E01.22 Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.</p>
E07. Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	<p>E07.12 Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios de valor.</p> <p>E07.13 Respetar los principios de derecho la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.</p>
E08. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acuerdo con la forma en que viven su proceso de enfermedad.	E08.07 Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud.
E10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.	E10.13 Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar y minimizar el riesgo vinculado a la asistencia.
E11. Establecer una comunicación eficaz con personas, familia, grupos sociales y compañeros/as, y fomentar la educación para la salud.	<p>E11.05 Establecer una relación empática y respetuosa con la persona y familia, de acuerdo con su situación, problema de salud y etapa de desarrollo.</p> <p>E11.07 Comunicarse adaptando el lenguaje a cada interlocutor</p>
E12. Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de salud en un contexto mundial en transformación.	E12.05 Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.

<p>E15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinaria los profesionales y otro personal de las organizaciones asistenciales.</p>	<p>E15.03 Demostrar una actitud cooperativa con los y los diferentes miembros del equipo.</p> <p>E15.05 Mostrar habilidades de trabajo en equipo.</p>
<p>E17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multi-profesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.</p>	<p>E17.02 Valorar y tratar a las personas de una manera holística tolerante y sin emitir juicios de valor.</p>
<p>E20. Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.</p>	<p>E20.08 Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.</p>
<p>GENERALES / BÁSICAS</p>	
<p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p>	<p>G01.03. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.</p>
<p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p>	<p>G4.07 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p>
<p>B01. Que los estudiantes hayan demostrado que comprenden y tienen conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se basa en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de aquel campo de estudio.</p>	
<p>B02. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos propios a su trabajo o vocación de una manera profesional y tengan las competencias que se suelen demostrar por medio de la elaboración y la defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>	
<p>B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas destacados de índole social, científica o ética.</p>	
<p>B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	

Contenido

El contenido de la asignatura se estructura en 2 módulos formativos que componen las 32 sesiones de **Experiencia Basada en la Simulación (EBS)** de zona 2. Cada EBS tiene una duración de 1h y 15'.

MÓDULO 1: Área competencial ligada al itinerario escogido

16 EBS distribuidas en cada una de las áreas optativas. Cada estudiante realiza las 8 EBS del área competencial escogida.

➤ Itinerario I: CUIDADOS ENFERMEROS ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE LA CARDIOLOGÍA

Son 8 EBS distribuidas en:

Alteraciones del ritmo cardíaco: persona con bradicardia, persona con taquicardia de QRS estrecho, persona con arritmia, persona con taquicardia de QRS ancho.

Alteraciones estructurales: persona con dolor torácico, persona con alteración hemodinámica, persona con insuficiencia cardíaca, paciente con patología cardíaca crónica.

Habilidades para establecer una comunicación eficaz con los profesionales, el enfermo y con la familia en diferentes situaciones de enfermedad cardíaca.

➤ Itinerario II: CUIDADOS ENFERMEROS ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE LA ONCOLOGÍA

Son 8 EBS distribuidas en:

Cuidado enfermera en problemas derivados de la evolución de la propia enfermedad.

Cuidado en la administración de tratamientos activos y procedimientos de trasplante hematológico.

Habilidades para establecer una comunicación eficaz con pacientes onco-hematológicos y familia en diferentes fases de la enfermedad, facilitando su adaptación y fomentando la educación por el propio autocuidado.

MÓDULO 2: Área competencial genérica

Son 24 EBS distribuidas en 3 perfiles de cuidado a la persona a lo largo del ciclo vital, en diferentes entornos:

1. Habilidades en el cuidado al niño y el adolescente.
2. Habilidades de cuidado en situaciones de salud del adulto.
3. Habilidades de cuidado en la persona vieja.

Metodología

El objetivo principal de las **Prácticas de Simulación Clínica Avanzada (PSCA)** es adquirir habilidades clínicas, más o menos complejas, mediante la exposición a técnicas, procedimientos y situaciones de cuidado simuladas.

Las sesiones de aprendizaje de las PSCA o experiencias basadas en simulación (EBS) se llevan a cabo con la presencia de docentes-facilitadores que guían la actividad formativa, y se fundamentan en un trabajo interactivo entre el docente y el alumnado, por lo que es indispensable la participación activa del mismo en las actividades propuestas.

Así pues, se realizarán diferentes EBS siguiendo la metodología de aprendizaje mediante simulación.

Actividad dirigida:

- Se compone de 3 fases:

Prebriefing: Para poder llevar a cabo estas prácticas y previamente a las sesiones formativas, el alumnado debe trabajar los contenidos teóricos de cada procedimiento, por lo que requieren un trabajo autónomo fuera del aula.

Simulación en el aula: Aplicación de protocolos o procedimientos, resolución de casos clínicos prácticos, y manejo de situaciones de cuidado.

Debriefing/Feedback: Reflexión en grupo posteriormente en el escenario e identificación de aprendizajes.

- Se realiza en grupo reducido.
- Se publica en el aula virtual la asignación de grupo, cronograma y secuenciación de aulas.

Actividad autónoma:

Estudio de los documentos específicos para cada habilitado revisión del dossier de procedimientos en su caso, y, lectura del caso o situación de cuidado correspondiente.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<p>Tipos: Dirigidas</p> <p>. Prácticas de Simulación Clínica Avanzada (PSCA)</p>	49	1,96	E01.12, E01.22, E01.21, E07.12, E07.13, E08.07, E10.13, E11.05, E11.07, E12.05, E13.05, E15.03, E15.05, E17.02, E20.08, G01.03, G04.07
<p>Tipo: Autónomas</p> <p>. Estudio personal. . Consultas bibliográficas y documentos. . Elaboración de trabajos.</p>	18,50	0,74	B01, B02, B03, B05, G01.03, G04.07

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

La evaluación es formativa y continuada. Se evalúa el nivel de consecución de los objetivos y las competencias adquiridas durante las prácticas clínicas en simulación.

La asistencia a las prácticas de simulación es obligatoria

Instrumentos de evaluación:

- 1.- Test de conocimientos previos (Prebriefing):** Para cada taller el estudiante será evaluado mediante un test de conocimientos, publicado en el aula, en relación a la preparación que ha hecho de la habilidad.
- 2.- Evaluación formativa in situ:** Habilidades, capacidad de análisis, razonamiento y síntesis de aprendizaje en el escenario y en el debriefing. El estudiante dispone de la rúbrica de evaluación publicada en el aula.
- 3.- Informe / trabajo escrito al finalizar cada módulo.**

Requisitos:

Será imprescindible que el alumnado realice las sesiones totalmente uniformado (pijama de prácticas y zuecos, cabello recogido, uñas sin esmalte, sin pendientes colgantes, etc).

El alumnado debe comprometerse a respetar la normativa establecida para el programa de simulación, descrita en el aula virtual y, al inicio de la asignatura, firmará un documento de compromiso y confidencialidad.

Además, las PSCA pueden requerir grabaciones en vídeo, de manera que el alumnado deberá autorizar esta grabación para poder llevar a cabo la actividad. Las grabaciones se conservarán durante el curso académico por motivos académicos y posteriormente serán eliminados.

La asistencia a las EBS y el cumplimiento del horario son aspectos obligatorios. Se pasará lista antes de cada sesión.

- **La asistencia es obligatoria en la totalidad de las horas programadas y horario asignados.**
- **Entendemos como una falta de asistencia justificada:**
 1. Defunción de familiar de primer y segundo grado de consanguinidad.
 2. Enfermedad aguda
 3. Visita médica programada
 4. Examen del carnet de conducir
 5. Examen oficial universitario
 6. Pruebas oficiales de idiomas
 7. Atender el cuidado de menores o familiares a cargo en aislamientos o cierres de centros escolares, residenciales, etc.
 8. Otros casos aprobados por la EUI-Sant Pau.
- **Comunicación de ausencias:** El estudiante debe informar con anterioridad a la responsable de la asignatura.
- **Ausencias no justificadas:**
 - El alumnado que haga ausencias en 3 o más EBS no será evaluado Y LA ASIGNATURA QUEDARÁ SUSPENDIDA.
 - Los alumnos que falten de manera no justificada a una o dos EBS, recibirán una penalización de 0,5 puntos de la nota final de la asignatura por cada habilidad a la que hayan faltado.
- **Ausencias justificadas:**
 - Los estudiantes que FALTEN A ALGUNA EBS deberán realizar los test de conocimientos de prebriefing, y presentar un justificante oficial de un facultativo para que se tenga en cuenta la falta como justificada.

El estudiante que falte a más de 8 EBS no será evaluado Y LA ASIGNATURA QUEDARÁ SUSPENDIDA. LAS FALTAS POR RAZONES LABORALES NO SE CONSIDERARÁN JUSTIFICABLES

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada según el porcentaje de los instrumentos de evaluación, siempre que:

1. Prebriefing: la media sea > 5
2. Debriefing: la media sea > 5
3. Informe / Trabajo escrito > 5 en cada módulo

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y en el debriefing.

- La retroacción del test de conocimientos es cuantitativa y se publican las calificaciones en el aula.
- Dadas las características de la metodología, los estudiantes reciben una retroalimentación formativa in situ.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente. (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Actividad de recuperación

- **Evaluación continuada en el aula:** dadas las características de la tipología docente de Simulación, no se contempla la recuperación de ninguna de las actividades de evaluación continuada en el aula.
- Para el estudiante que no haya alcanzado los contenidos en evaluación continuada lo podrá recuperar con una nueva prueba de habilidad adquirida, y con la entrega DEL INFORME / TRABAJO ESCRITO (del cuaderno de reflexivo).

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar competencias específicas y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, fórums, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de la evaluación

- **Evaluación continuada:** por cada taller, el estudiante recibe el feedback del docente, en el aula.
- **Pruebas de habilidades adquiridas.** Una vez publicada la calificación final, el estudiante puede solicitar la revisión en el periodo determinado para la "revisión". No se aceptarán solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y, por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

En el caso de que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías de IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización.

Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) será considerado una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Otras consideraciones

Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación continuada en el aula:				
- Ítems de elección múltiple (Conocimientos prebriefing)	30%			
- Participación activa (ESCENARIO Y DEBRIEFING)	30%	3,75	0,15	<i>E01.12, E01.22, E01.21, E07.12, E07.13, E08.07, E10.13, E11.05, E11.07, E12.05, E15.03, E15.05, E17.02, E20.08, G01.03, CG04.07, B01, B03, B05</i>
Informe/Trabajo escrito:				
- Diario individual de aprendizajes	40%			

Bibliografia

Libros:

The healthcare simulation standards of best practice <https://www.inacsl.org/healthcare-simulation-standards>

Roussin CJ, Weinstock P. SimZones: An Organizational Innovation for Simulation Programs and Centers Acad Med. 2017; 92:1114–1120. doi: 10.1097/ACM.0000000000001746

Se especifica la bibliografía a consultar para cada EBS en el apartado correspondiente de Moodle

Plataformas docentes

- Moodle